

Asunto: Se deposita Asamblea

**H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
EN EL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE:**

ING. GÓNZALO ALEJANDRO RODRÍGUEZ ZAMORA, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Jalisco (STUTJ) bajo número de registro 1575 en los libros correspondientes al Registro de Sindicatos, con personalidad que tengo plenamente reconocida ante esta H. Junta mediante la toma de nota, certificación emitida a mi favor por el Archivo General de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, y que se encuentra inscrito en el libro correspondiente a fojas 78, bajo el número de registro 1575 del libro obrero 07 de fecha 24/01/2006, con el debido respeto comparezco a:


EXPONER:

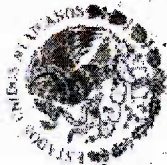
Que por así convenir a los intereses de mi representada y de conformidad con o dispuesto por el artículo 377 de la Ley Federal del Trabajo y artículo 13 de los Estatutos de Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Jalisco (STUTJ), se deposita ante esta Junta el acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de mayo del año 2017.

PIDO:

ÚNICO. - Se tenga a la organización Sindical acompañando los documentos en los términos señalados en el presente escrito.

ATENTAMENTE


ING. GONZALO ALEJANDRO RODRÍGUEZ ZAMORA
Secretario General del
Sindicato de Trabajadores de la Universidad
Tecnológica de Jalisco (STUTJ)





Guadalajara, Jalisco 26 de Mayo de 2017

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 18 de los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Jalisco en lo sucesivo STUTJ, Se da inicio a la asamblea Extraordinaria el día viernes 26 de Mayo de 2017 a las 14:06 p.m. en el Auditorio del Edificio G la finca marcada con el número 577 de la calle Luis J. Jiménez de la colonia 1º de Mayo, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

Ricardo Nápoles Zepeda, Secretario de Organización, da lectura a la convocatoria para la asamblea, con el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Establecimiento del Quórum legal.
3. Modificación y aprobación de Estatutos.

Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora, Secretario General del STUTJ, solicita a la Base levantar la mano derecha para aprobar el orden del día.

Por mayoría visible de votos se aprueba la orden del día.

1. Lista de asistencia

Se colocó las listas de asistencia dentro del auditorio del Edificio G, donde se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria, por lo que cada sindicalizado firmó la lista para su asistencia.

2. Establecimiento de quórum legal

Se cumple el quórum legal, por ser Asamblea Extraordinaria.

3. Modificación y aprobación de los Estatutos

Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora (Secretario General), solicita a la Base votar para que se lean los Estatutos, ya sea en su totalidad o solo los cambios efectuados.

Para la votación se le pide el apoyo a los compañeros Marta del Rio y Juan José Barrón como escrutadores.



Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora solicita a la Base que levanten su mano derecha a los compañeros que estén de acuerdo en que solo se de lectura a los puntos de los estatutos que fueron aceptados y rechazados por la Junta, y hacer caso omiso de los puntos de los Estatutos que ya se tenían ganados.

Tema	A favor	En contra	Abstenciones
En acuerdo de que se de lectura solo a los puntos de los estatutos que fueron aceptados y rechazados por la Junta.	43	0	0
En acuerdo de que se de lectura a todos los estatutos.	0	0	0

Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora da lectura a los estatutos que fueron aceptados y rechazados por la Junta de Conciliación y Arbitraje.

A petición del compañero Marcelo, se cambia la frase "Universidad Tecnológica en Jalisco" por "Universidad Tecnológica de Jalisco" en lo sucesivo UTJ, en los Estatutos.

Verónica Martínez pregunta: sobre los 4 años que durará el comité y sobre la duración de las comisiones, además de proponer que el comité tenga una duración de 3 años y no los 4 años mencionados, por lo que Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora responde, Son 4 años a petición de la Base y que ya fue aceptado y plasmado en los nuevos Estatutos, sobre la duración de las comisiones también será igual que el periodo que dure el comité ejecutivo del sindicato".

Gonzalo Alejandro Rodríguez Zamora solicita a la Base que pasen a firmar de aprobación una lista que esta al frente del auditorio donde se está llevando acabo la asamblea, ya sea a favor o en contra de que se vuelvan a meter los Estatutos a la Junta de Conciliación y arbitraje, con el fin de que los puntos que no fueron aceptados, ahora si los puedan aceptar.

Se da por terminada la presente Asamblea Extraordinaria siendo las 3:15pm del día 26 de mayo del año 2017.